

BASES DEL CONCURSO "ABBEY ROAD"

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso (en adelante, el "Concurso") está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, "EL PAÍS") con el fin de incentivar la participación de nuestros lectores en la web <http://elpais.com> (en adelante, la "Web") y la interacción con las cuentas de las que dispone EL PAÍS en Twitter.

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física mayor de 18 años con residencia legal en España. Para participar en el Concurso, el participante deberá disponer de una cuenta en Twitter. La participación será gratuita y a través de la siguiente vía:

- Twitter, mediante el hashtag #soybeatle.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EDICIONES EL PAÍS, S.L., PRISA DIGITAL, S.L. o demás empresas de PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO Y PREMIO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el viernes 18 de octubre de 2013 a las 12 horas (hora española) y finalizará el lunes 28 de octubre de 2013 a las 12 horas (hora española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Concurso, el participante deberá publicar en su cuenta de Twitter una foto imitando la portada del disco de Abbey Road, y por tanto, una foto de él mismo junto otras 3 personas, y compartirla con el hashtag #soybeatle.

Cada participante podrá participar tantas veces como quiera.

EL PAÍS puede descalificar cualquier participación en Twitter que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del presente Concurso.

Terminado el plazo para participar, se seleccionará a un (1) ganador y a cinco (5) participantes más en concepto de puestos de reserva, los cuales se seleccionarán según los criterios de originalidad de la redacción de EL PAÍS y en dependencias y por el personal de EL PAÍS de entre todos los participantes que hayan participado en el Concurso durante las fechas y horas indicadas, lo que el participante acepta expresamente.

Se comunicará el ganador (por el procedimiento descrito más abajo) a partir del martes 29 de octubre de 2013.

El premio para el ganador será de un (1) viaje a Liverpool para 4 personas (ganador y 3 acompañantes).

El premio incluye:

- Cuatro (4) billetes de ida y vuelta en avión en clase turista: salida desde el aeropuerto de Madrid - Barajas con destino al aeropuerto John Lennon de Liverpool y viceversa.
- Estancia de dos (2) noches en dos (2) habitaciones dobles estándar en un hotel de clase turista en régimen de solo alojamiento. El alojamiento en el hotel no incluye gastos imprevistos, propinas, llamadas telefónicas, o cualquier otro gasto personal que surja durante el viaje. El hotel solicitará al ganador y/o sus acompañantes a su llegada, una tarjeta de crédito o depósito en efectivo para gastos imprevistos que requieren un depósito en efectivo. Asimismo, el hotel podrá solicitar acreditación de su identidad al ganador y/o sus acompañantes a su llegada.

El premio no incluirá todo aquello que no haya sido expresamente mencionado anteriormente y a efectos expositivos pero no limitativos, ningún seguro de viaje, los gastos de transporte entre los domicilios del ganador y su acompañante y el aeropuerto de Madrid-Barajas y los gastos de transporte entre el aeropuerto de John Lennon de Liverpool y el hotel de alojamiento ni cualquier gasto en comidas o dietas ni ninguno de los establecidos más arriba.

EL PAÍS no se hace responsable si el ganador y/o sus acompañantes no pueden disfrutar del premio debido a restricciones de visado, en caso de ser necesario, o por no llevar consigo la documentación acreditativa de su identidad. Es responsabilidad del ganador encargarse de los visados necesarios (en caso de que lo sean), tanto de los suyos como de los de sus acompañantes, y de tener todos ellos un documento o pasaporte válido para viajar. Asimismo, el ganador será responsable del pago de los visados que pudieran corresponder.

En el caso de que algún acompañante del ganador fuese menor de 18 años, éste último deberá tener el correspondiente permiso de su tutor legal para que éste pueda disfrutar del premio. EL PAÍS y/o NAUTALIA VIAJES se reservan el derecho de pedir tal autorización.

EL PAÍS no responderá de los daños que se puedan producir durante el viaje y estancia del ganador y sus acompañantes en Liverpool, tales como a título expositivo y no limitativo, los derivados del retraso, cancelación y/o modificación de los vuelos ni de la pérdida del equipaje así como tampoco de los daños producidos por terceros ajenos a EL PAÍS.

El ganador y sus acompañantes deberán viajar al mismo tiempo.

El premio deberá ser disfrutado durante el mes de noviembre de 2013 y hasta que termine el mes de diciembre de 2013 exceptuando los días de puentes y días festivos (días 1, 2 y 3 de noviembre de 2013; 6, 7, 8 y 9, 24, 25 y 26, 30 y 31 de diciembre de 2013).

El ganador no puede cambiar, modificar, sustituir o ampliar ningún elemento del premio (en todo o en parte). El premio es intransferible y no es reembolsable en metálico.

Si el ganador no pudiese disfrutar del premio en las fechas estipuladas, perderá su derecho al mismo así como sus acompañantes, sin compensación o responsabilidad adicional de EL PAÍS ni de NAUTALIA VIAJES.

Se comunicará el resultado al ganador del Concurso mediante un mensaje privado a Twitter. El ganador, una vez contactado, deberá contestar al mensaje recibido aceptando el premio y facilitando (a efectos de confirmación) los datos personales que se le soliciten, entre ellos, nombre, apellidos, dirección postal y teléfono. El ganador dispondrá de cuarenta y ocho (48) horas, desde que EL PAÍS le envíe el mensaje privado, para contestar a este mensaje privado. Si no se recibe respuesta dentro del plazo señalado, se entenderá que dicho ganador renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, el Concurso se considerará desierto.

Una vez aceptado el premio por el ganador, deberá rellenar y firmar los formularios de reserva que se le envíen y que sean necesarios para disfrutar del premio así como proporcionar los datos que sean necesarios.

La empresa encargada de gestionar el viaje será NAUTALIA VIAJES, con domicilio social en Madrid (28043), calle Mahonia, 2, planta 5º, Edificio Pórtico y con CIF B86049137. En este sentido, el participante acepta dirigirse únicamente ante ésta en caso de que se produzca cualquier incidencia en relación con y durante el disfrute del premio.

El nombre de la persona ganadora y los de la lista de reserva podrán ser publicados en los medios impresos y digitales de EL PAÍS y/o sus suplementos, así como en sus cuentas de Twitter. Por ello, con la aceptación de las presentes bases, los participantes ceden a EL PAÍS los derechos de imagen necesarios para posibilitar la publicación del nombre de las personas agraciadas y de los de la lista de reserva y aceptan expresamente la publicación de su cuenta de Twitter.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin indemnización alguna a terceros.

BASE 4ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El usuario declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos y verificables.
3. Que es el autor de la fotografía con la que participa en el Concurso, que se trata de una obra original e inédita y que no infringe derechos de terceros, sea de la naturaleza que sean.
4. Que dispone del consentimiento expreso e inequívoco de las personas identificables que aparezcan en la fotografía con la que participa, así como de cuantos permisos sean necesarios, por parte de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen y/o cualesquiera otros de los contenidos insertos en la fotografía para participar en el Concurso con la misma, según sus términos.

A este respecto, tenga en cuenta que con la participación en el Concurso, y por ende, con la aceptación por su parte de las presentes bases, cede a EL PAÍS los derechos de reproducción y de comunicación pública en su modalidad de puesta a disposición del público sobre la fotografía con la que participe en el presente Concurso, para que EL PAÍS pueda poner la misma a disposición del público en la Web, en su página de Twitter o en cualquier otro de sus

medios digitales y/o en soporte papel (lo que incluye también el derecho de distribución), resulte ganador o no.

El usuario acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso que podrán ser consultadas en todo momento por cada usuario. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión inmediata del usuario del presente Concurso.

Se entenderá que el usuario, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 5ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales de los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de EDICIONES EL PAÍS, S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso y hacer entrega del premio al ganador.

Asimismo, las fotografías y los datos del ganador y de los que estén en los puestos de reserva podrán ser publicados en los medios de EDICIONES EL PAÍS, S.L., incluyendo su página web y su cuenta de Twitter para promocionar el Concurso.

Para la entrega efectiva del premio, los datos personales de los ganadores serán comunicados a NAUTALIA VIAJES, S.L., quien a su vez comunicará sus datos personales a otros terceros necesarios, tales como la línea aérea, o el hotel.

En cualquier momento, usted podrá modificar su perfil y sus preferencias de envíos comerciales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por correo postal al domicilio correspondiente, indicando en el sobre: "DERECHOS LOPD-ATENCIÓN CLIENTES" aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente e identificándose como participante en esta acción promocional.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. – 2013.